ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°217	
Hora: 8:00 AM	**Fecha: 19/04/2024**
Lugar:	Centro Zonal Facatativá
Dependencia que Convoca:	Coordinación Centro Zonal Facatativá
Proceso:	Promoción y Prevención
Objetivo:	Realizar Comité Técnico Operativo periodo marzo Contrato No. 25002472024 - Fundación Mujeres de Nuestro Futuro – para la prestación del servicio en modalidad CDI – institucional y DIMF –Familiar

Agenda:

- Saludo y presentación por parte de la coordinadora del centro zonal Facatativá, como supervisor de los contratos de aportes de primera infancia.
- Seguimiento al cumplimiento de los compromisos del comité anterior.
- Seguimiento a la ejecución del contrato en el periodo del comité según cada una de las 28 funciones del Comité Técnico.
- Decisiones
- Cierre

Desarrollo:

- Saludo y presentación por parte de la coordinadora del centro zonal Facatativá, como supervisora de los contratos de aportes de primera infancia.

Da inicio a la reunión la doctora Mónica Consuelo Murillo, supervisora de los contratos de aporte de primera infancia y Coordinadora del Centro Zonal, dando un saludo Coordinador a los asistentes tanto de la EAS como al equipo de primera infancia del centro zonal.

Se realiza seguimiento a la Asistencia de los representantes al Comité Técnico Operativo con sus delegados, así:

Por parte del ICBF:

- Para el presente comité actúa en calidad de coordinadora y supervisora de los contratos de aporte, la doctora Mónica Consuelo Murillo León
- Gloria Consuelo Díaz – Enlace de Apoyo Técnico
- Rosalba Cárdenas - Enlace Seguimiento Financiero
- Miriam Román – Nutricionista
-

Por Parte de la Entidad:

1. **PRESENTACIÓN DE LA EAS.**

Se realiza la presentación de la entidad que administrará la operación del contrato

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Coordinación general: VIVIANA OROZCO
Gerente General :MAURICIO CASTRO SANCHEZ
Financiero: Johan Camargo
Coordinadoras UDS DIMF Edith Soraya Mosquera
Margarita María Suarez
Coordinadora UDS CDI Alexandra Patricia González Martínez

No. Contrato	OPERADORES	REPRESENTANTE LEGAL	DELEGADO	PRESENTA PODER ESCRITO	INVITADO
25-00-247-2024	- Fundación Mujeres de Nuestro Futuro	MARILYN DE JESÚS TORREGOZA ÁLVAREZ	SI	Si pero no se encuentra diligenciado debidamente.	VIVIANA OROZCO/ JABID MAURICIO CASTRO SANCHEZ JOHAN CAMARGO, EDITH MOSQUERA, MARGARITA SUAREZ, ALEXANDRA GONZALEZ

DESARROLLO DEL COMITÉ:

Se da inicio al comité con la presentación del equipo de trabajo por parte del ICBF quienes firman esta acta, Se presenta el equipo de trabajo Fundación Mujeres de Nuestro Futuro con el fin de adelantar segundo comité técnico operativo del contrato No. 25002472024 el cual estaba citado el día de hoy 19 de abril de 2024 a las 8:00 am, sin embargo, no se puede adelantar considerando que el poder refería primer comité siendo el segundo comité el que se va a desarrollar el día de hoy. En ese orden de ideas se suspende.

Sin embargo, considerando la urgencia de la legalización se reúne por parte de la EAS el señor Mauricio Castro Sánchez y Johan Camargo y por parte del ICBF Rosalba Cárdenas, Mónica Consuelo Murillo, Gloria Consuelo Díaz, con el fin de revisar aspectos fundamentales de la parte financiera.

Durante el comité cada una de las partes refiere su concepto frente al pago de la fase de alistamiento del Talento humano del CDI LA ESPERANZA cuya contratación se realizó desde el 9 de marzo 2024 e iniciaron servicio y operación desde el 1 de abril de 2024. En acta de comité técnico operativo del 5,8 de Marzo 2014 quedo estipulado como compromiso: "La contratación del talento humano depende de la fecha de inicio de prestación del servicio con etapa de alistamiento simultánea" sin embargo, el operador también refiere que quedo establecido "La fase de alistamiento queda con inicio a partir del 09 de marzo de 2024 con las actividades propias de la fase de alistamiento, y prestación del servicio a partir de 13/03/2024, lo anterior queda autorizado en el presente comité técnico operativo. Fecha de inicio con usuarios: la prestación de la atención efectiva se iniciará a partir del 13 de marzo de 2024, de acuerdo con el calendario establecido para la vigencia 2024"; el operador realizo vinculación del talento humano el 9 de marzo 2014, según indican acatando este último párrafo referido. Con el fin de generar una alternativa de solución que no afecte el aspecto financiero del contrato ni afectación negativa al clausulado contractual se decide realizar el pago de la fase de alistamiento según lo establecido en la canasta vigencia 2024 para la

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

modalidad CDI, desde el 18 de marzo al 30 de marzo 2024, teniendo en cuenta que el servicio comenzó el 01 de abril de 2024 y el pago en la modalidad DIMF si se hace desde el día 9 de marzo de 2024.

Por otro lado, se aclara el tema del uso del rubro para la adquisición de elementos de bioseguridad, el cual fue utilizado a 100% por parte del operador durante el mes de marzo 2024, sin embargo, se realizará consulta a regional Cundinamarca sobre el tema, toda vez que es un rubro con destinación específica y debió haber sido aprobado por la supervisión. Según refiere el memorando 20221600000141233.

Para el caso de adquisición de material didáctico, de consumo y papelería se cancelará según manual operativo, como costo fijo. Sin embargo, se elevará consulta a regional para conocer el concepto sobre el uso del rubro, si es por el total de cupos o solo por usuarios atendidos.

DECISIONES:

Teniendo en cuenta que el poder refería primer comité siendo el segundo comité el que se iba a desarrollar el día de hoy, se suspende y queda programado para el día 22 de abril a las 2:00 pm, con poder a Mauricio Castro, a menos de que la representación legal se haga presente.

Para el talento humano del CDI se autoriza el pago de la fase de alistamiento según quedo estipulado en esta misma acta, apartado, desarrollo del comité. Presentar un informe general con registro fotográfico y sustentado a detalle de las actividades realizadas por el talento humano contratado para el CDI La Esperanza que dé cuenta de las actividades desarrolladas durante la fase de alistamiento de acuerdo al registro en CUENTAME.

El uso del rubro para la adquisición de elementos de bioseguridad se escalara a regional Cundinamarca por parte de la supervisión del contrato con el fin de conocer pertinencia de hace uso de este rubro para elemento de protección personal. Se anexa copia de la factura.

En el tema de rubro para material Didáctico se escalará a la regional.

Los usuarios validados en listas de espera para DIMF realizadas el 18 de abril, inician vinculación a partir del 1 de mayo a las UDS.

CIERRE:

Comité termina a las 12:25 pm

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Se escalara a la regional el pago del rubro de la adquisición de elementos de bioseguridad y material didáctico	ICBF	19/04/2024
Presentar un informe general con registro fotográfico y sustentado a detalle de las actividades realizadas por el talento humano contratado para el CDI La Esperanza que dé cuenta de las actividades desarrolladas	EAS	22/04/2024

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

durante la fase de alistamiento de acuerdo al registro en CUENTAME.		

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
MONICA CONSUELO MURILLO LEON	COORDINADORA CZ – SUPERVISORA DEL CONTRATO	ICBF	
ROSALBA CARDENAS ANGARITA	ENLACE SEGUIMIENTO FINANCIERO	ICBF	
GLORIA CONSUELO DIAZ ULLOA	ENLACE A LA SUPRVISION	ICBF	
JABID MAURICIO CASTRO SANCHEZ	GERENTE GENERAL	EAS	
JOHAN CAMARGO	FINANCIERO	EAS	
Próxima reunión..	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.